



PERÚ

Ministerio de
Educación

Sistema Nacional de Evaluación,
Acreditación y Certificación de la
Calidad Educativa

SINEACE
FOLIO: 32

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DEL COMITÉ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SINEACE

SESIÓN ORDINARIA N° 002 -2015/COMITÉ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6 de setiembre del 2015

En Miraflores, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil quince, se reúnen a las 08:30 horas, en las Oficinas de la Secretaría Técnica, sito en Calle Manuel Miota N° 235, Miraflores, los miembros del Comité del Sistema de Control Interno del SINEACE: Carolina Barrios Valdivia - Presidenta, Giancarlo Valer Enciso – Secretario y Wilter Guevara Guerrero – Miembro, con la siguiente agenda:

Documentos

1. Oficio Múltiple N° 015-2015-MINEDU/SG-OTEPA, remitida por el Ministerio de Educación.
2. Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.

Informe

Informe sobre comunicaciones realizadas mediante Oficio Múltiple N° 010-2015-SINEACE/P-ST-OPP y Oficio N° 042-2015-SINEACE/P-ST-OPP

Orden del día

Contando con el quórum reglamentario, la Presidenta del Comité dio inicio a la sesión cediendo el uso de la palabra al Secretario, para que dé cuenta respecto a los documentos recibidos y emitidos.

1. El Secretario informa que el Ministerio de Educación mediante Oficio Múltiple N° 015-2015-MINEDU/SG-OTEPA, ha solicitado información respecto a las acciones que dentro del marco de sus competencias ha realizado a la fecha el Comité de Control Interno del SINEACE.

Al respecto, da cuenta que con fecha 02 de junio 2015, mediante Acta se aprobó el Plan de Trabajo para la implementación de control Interno del SINEACE, encargándose a su vez al Comité de Control Interno, el seguimiento y supervisión del cumplimiento del referido Plan, acciones que deberán comunicarse al MINEDU.

Acuerdo N° 001: Los miembros del comité acuerdan ratificar en la presente sesión el Acta de fecha 02 de junio 2015, con la que se aprobó el Plan de Trabajo y dar respuesta al Oficio Múltiple.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Sistema Nacional de Evaluación,
Acreditación y Certificación de
Calidad Educativa

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2. Respecto al Plan de Trabajo para la implementación del sistema de control Interno, los miembros del comité efectúan una revisión a su contenido después de lo cual consideran pertinente que la Oficina de Planificación y Presupuesto realice la verificación de documentos técnicos y normativos que a la fecha han sido aprobados a propuesta de las diversas dependencias del SINEACE.

Acuerdo N° 002: los miembros del comité aprueban que la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el marco de sus funciones referidas al sistema administrativo de modernización de la gestión pública, realice una revisión del Plan de Trabajo para la implementación del sistema de control interno, indicando el nivel de cumplimiento de dichas actividades por parte de las dependencias, el cual se alcanzará a través del respectivo informe que se presentará.

Acuerdo N° 003: los miembros del comité acuerdan remitir el Plan de Trabajo a la Unidad Ejecutora 002- PROCALIDAD, a efectos de la correspondiente difusión e implementación.

3. De otro lado, en relación a la emisión del Oficio Múltiple N° 010-2015-SINEACE/P-ST-OPP y Oficio N° 042-2015-SINEACE/P-ST-OPP, relacionados con las reuniones de trabajo con las dependencias del SINEACE, la Presidenta solicita al Secretario de cuenta de las coordinaciones realizadas.

El Secretario informa que los mencionados documentos fueron remitidos a su iniciativa, con la finalidad de llevar a cabo reuniones de trabajo con las diversas dependencias para definir las acciones a seguir en la implementación del Plan de Trabajo, reuniones que propiciaron la remisión de propuestas de documentos técnicos y normativos por parte de las direcciones.

Acuerdo N° 004: los miembros del comité tomando en cuenta lo manifestado por el Secretario, acuerdan validar la emisión de los mencionados oficios, así como las reuniones llevadas a cabo.

Siendo las once horas del mismo seis de setiembre del año dos mil quince, se dio por culminada la presente sesión.


Giancarlo Valer Enciso
Miembro Titular
Secretario


Carolina Barrios Valdivia
Presidenta


Wilber Guevara Guerrero
Miembro Titular